

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEPIÑAS S.A.

En la ciudad de Piñas, cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 17H00, previa convocatoria dispuesta por la señora presidenta de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEPIÑAS S.A., en el local de la institución ubicada en Ciudadela La Inmaculada Calles Padre Ángel Sánchez y Miguel Gilseñan, se reúnen los accionistas de la Compañía: Señores: Segundo Ufreño Aguilar Espinoza, con Ciento noventa (190.00) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Franco Antonio Córdova Marín, con Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Roberto Carlos Pogo Armijos con Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Carlos Patricio Salazar Cueva con (20) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Daysi Judith Salazar Cueva, con Ciento cuarenta (140) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Edgar Oswaldo Salazar Cueva, con (20) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Carlos Manuel Salazar Ramirez con (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Gerardo Raúl Vargas Alvarado, con Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, como Secretaria AD-HOC la Abogada Beatriz Quezada Luzuriaga. Los socios presentes, acuerdan celebrar la Junta general Ordinaria para la que fueron convocados, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria
2. Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015 y su Gestión Administrativa
3. Resolución y adopción sobre las utilidades del ejercicio económico 2015; y,
4. Clausura

De acuerdo a la facultad concedida se declara que la junta General Ordinaria de accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado indicados en líneas anteriores, preside la sesión la señora Daysi Judith Salazar Cueva, en calidad de presidenta de la Compañía y la señora Beatriz Quezada Luzuriaga como secretaria Ad-Hoc, de esta junta.- la secretaria formula la lista de los asistentes a esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y archivada en el expediente. La presidenta en razón de que esta sesión se encuentra representada por el capital total social pagado, declara instalada y manifiesta que se debe proceder a resolver de acuerdo al orden del día.

La Junta General Ordinaria entra a conocer el orden del día:

1. Instalación de la Junta general Ordinaria
2. Informe y aprobación del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los resultados del Ejercicio Económico 2015.
3. Gestión administrativa sobre el manejo de la compañía durante este periodo
4. Resolución y adopción de las utilidades del ejercicio económico 2015; y
5. Clausura

La Junta General extraordinaria de accionistas **RESUELVE:**

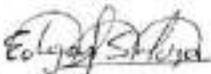
1. Conocer y aprobar el informe de: Gerente General y Comisario de la compañía.
2. Conocer y aprobar el movimiento económico que se ha dado del ejercicio 2015, teniendo así que durante el presente periodo contable, la compañía obtiene una utilidad de un DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$2.260.41)
3. Se resuelve en esta sesión por unanimidad de los accionistas, que la utilidad generada en este ejercicio económico 2015, se procede con la distribución de dividendos, de acuerdo al número de acciones poseídas.
4. La Presidenta de la Junta General de Accionistas da por clausurada la misma.

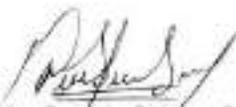
Una vez tratados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de Transporte Pesado TRANSPEDIÑAS S. A., la presidenta declara un receso para elaborar el acta; Reinstalada la junta a las 18h30 y leída que fue, se da por unanimidad de los accionistas la aprobación a la presente acta con un total del cien por ciento del capital social.- La Señora presidenta declara clausurada la junta general Ordinaria, firmando para constancia los accionistas, la presidenta, el señor gerente general y Secretaria Ad-Hoc que certifica.

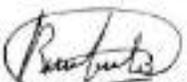

Segundo Ufreddo Aguilar Espinoza
Accionista

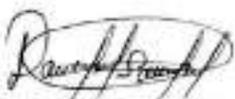

Franco Antonio Córdoba Marín
Accionista


Roberto Carlos Pogo Armijos
Accionista


Edgar Oswaldo Salazar Cueva
Accionista


Carlos Patricio Salazar Cueva
Accionista


Vargas Alvarado Gerardo Raúl
Accionista


Daysi Judith Salazar Cueva
C.C.I.0703262196
PRESIDENTA


Carlos Manuel Salazar Ramirez
C.C.N°0700740905
GERENTE GENERAL


Ab. Beatriz Judith Quezada Luzuriaga
C.C.N°0701975393
SECRETARIA AD-HOC